

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Enero 2024

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	3
1. INGRESOS.....	6
2. GASTOS	9
Apartado sobre Prestaciones a la Seguridad Social	12
Apartado sobre Transferencias Corrientes	15
- Subsidios	17
- Transferencias a Provincias y Municipios	18
- Otras Transferencias Corrientes	19
Apartado sobre Gastos de capital.....	19
3. RESULTADOS	22
4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	23
4.1 Ejecución por jurisdicción	25
4.2 Modificaciones Presupuestarias	26
ANEXOS	28

RESUMEN EJECUTIVO

- En virtud de que no se aprobó la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2024, y en función de lo establecido en la Ley de Administración Financiera para estas situaciones, en 2024 rige el Presupuesto del año 2023 (Decreto N°88/2023), con las adecuaciones que el Poder Ejecutivo Nacional debe realizar sobre los gastos y recursos (DA N° 5/2024).
- Sin embargo, el nivel de ingresos y gastos previstos en la DA es, en términos nominales, prácticamente igual a la del ejercicio pasado con lo cual, en un escenario de alta inflación como el actual, este Presupuesto de Prórroga debe ser interpretado más como un instrumento de carácter operativo destinado a permitir el funcionamiento de la Administración Pública Nacional durante los primeros meses del año, que como una herramienta de asignación y de planificación de políticas públicas.
- Asimismo, resulta oportuno considerar el carácter particularmente atípico de este mes de enero, signado por una nueva administración de gobierno, un escenario de elevada inflación, la devaluación del tipo de cambio y un proceso de cambios estructurales que aún no han tomado forma definitiva. Estos factores resultan esenciales para contextualizar el comportamiento de los ingresos y gastos durante el primer mes del año, y relativizar las conclusiones que puedan obtenerse del análisis de la ejecución presupuestaria.
- **Ingresos:** En enero de 2024, los ingresos totales de la APN ajustados por inflación¹ (AxIPC) se mantuvieron prácticamente constantes en relación a un año atrás (- 0,3% ia.).

Este desempeño se explica por el incremento de los Ingresos Impositivos, los cuales experimentaron una variación de +16,2% ia. AxIPC, que resultó compensado casi por completo por las Contribuciones a la Seguridad Social, que mostraron una caída del 25,8% ia. AxIPC.

Al interior de los Ingresos Impositivos se observa un fuerte incremento en la recaudación del Impuesto PAIS (+417,1% ia. AxIPC), producto de la ampliación de la base imponible del tributo determinada por el gobierno saliente, de la reciente modificación de su alícuota (pasó de 7,5% a 17,5%, mediante el Decreto N° 29/2023) y del aumento del tipo de cambio. También contribuyó a este resultado la mejora en los Derechos de Exportación (+90,5% ia. AxIPC) y Derechos de Importación y Tasa Estadística (+37,6%), y el aumento del IVA (+14,4% ia. AxIPC), que concentra más de un tercio de los ingresos impositivos. En

¹ En base al Índice de Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el INDEC.

contraposición, la recaudación por Ganancias experimentó una marcada disminución del 39,6% ia. AxIPC.

- **Gastos:** Durante enero, siempre medido en base al devengado, el total de las erogaciones de la Administración Nacional presentó una contracción de 10,9% ia. AxIPC. Sin embargo, si se excluye el pago de los intereses de la deuda, que experimentaron un significativo incremento (+141,7% ia. AxIPC), el gasto primario se contrajo un 30,0% ia. AxIPC en comparación con el mismo mes del año 2023.

Al realizar un análisis más desagregado se verifica que las partidas más relevantes del gasto primario experimentaron disminuciones significativas, entre las que se destaca la partida de Prestaciones a la Seguridad Social (Jubilaciones y Pensiones), que representa el 48,7% de ese total, y que disminuyeron 36,4% ia. AxIPC, mientras que las Transferencias Corrientes, que representan aproximadamente el 33% del gasto primario, mostraron una caída del 19,7% ia. AxIPC y las Remuneraciones, que concentran el 16,3% de ese gasto, cayeron 17,1% ia. AxIPC.

Por su parte, las Erogaciones de Capital se redujeron un 75,3% respecto a enero 2023, como consecuencia de una fuerte reducción en la Inversión Real Directa (-93,9% ia. AxIPC) y en las Transferencias de Capital a Provincias (-83,8% ia. AxIPC).

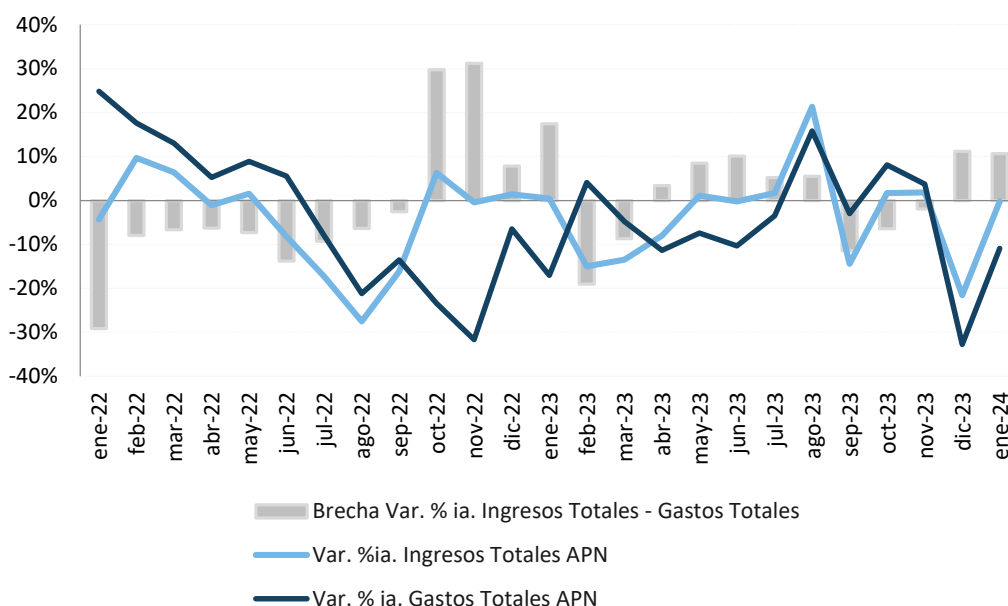
Resultados: Al igual que lo sucedido en 2023, la ejecución del presupuesto en el primer mes del año arrojó un superávit financiero. En el caso de enero 2024, dado que la variación interanual de los ingresos resultó superior a la de los gastos, se verificó un incremento en el saldo positivo, alcanzando un superávit financiero de \$1.206.932 millones y un superávit primario de \$2.552.872 millones.

Dinámica Fiscal: finalizado el período electoral, el último mes de 2023 estuvo marcado por diversos elementos que incidieron en el comienzo del ejercicio 2024. La llegada de la nueva administración de gobierno, seguida por la devaluación del tipo de cambio y el salto inflacionario, sumado a la decisión de reducir los gastos, produjo una reversión de la brecha en las tasas de crecimiento de los ingresos y gastos totales respecto a lo acontecido durante los meses de octubre y noviembre pasados, cuando los segundos crecían a un ritmo mayor que los primeros.

En diciembre, tal como se expone en el gráfico, se verificó una disminución del gasto del 32,8% ia. AxIPC, reducción que resultó 11,3 puntos porcentuales superior a la experimentada por los ingresos totales (-21,5% ia. AxIPC).

En el mes de enero 2024 se reiteró la brecha entre ingresos y gastos: si bien la caída interanual de los gastos (-10,9% ia. AxIPC) fue inferior a la registrada durante el último mes del 2023, resultó 10,6 puntos porcentuales mayor a la caída de los ingresos totales, cuya variación interanual fue del -0,3% AxIPC.

VARIACIÓN INGRESOS² vs. GASTOS
 – ajustados por IPC –



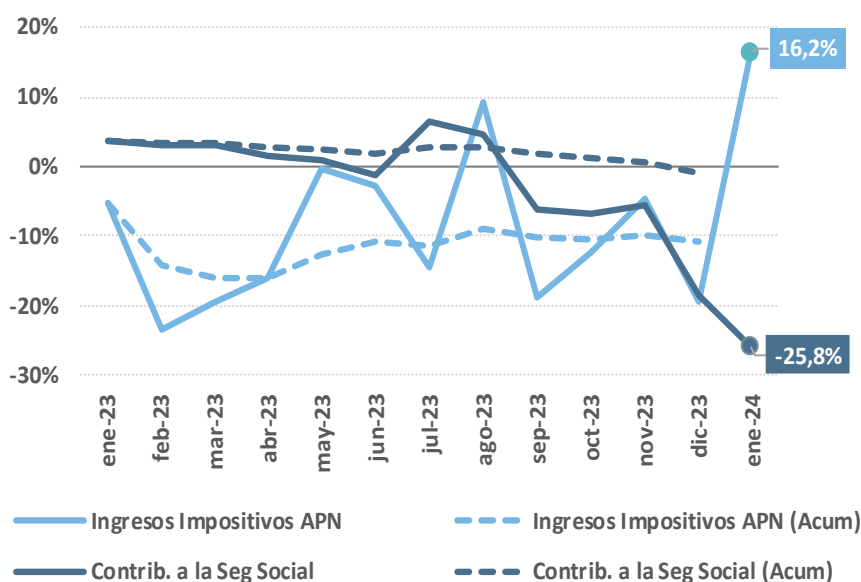
² Se excluyen los ingresos excepcionales correspondientes al Aporte solidario, extraordinario y por única vez vinculado a los patrimonios de las personas humanas (Ley N° 27.605) que si bien siguen percibiéndose en la actualidad de manera marginal, la mayor recaudación se dio entre los meses de mayo y septiembre de 2021 (\$197.027 millones); y los Derechos Especiales de Giro (DEGs) provenientes de la asignación extraordinaria que efectuó el FMI en el contexto de la crisis global por la pandemia del COVID-19 durante el mes de septiembre de 2021.

1. INGRESOS

En el mes de enero de 2024, los Ingresos Totales percibidos por la Administración Pública Nacional (APN) llegaron a \$5.664.054 millones, lo que representa un incremento de 253,3% respecto al mismo mes de 2023. Al incorporar la evolución de la inflación (254,2% ia.), surge que los Recursos Corrientes y de Capital se mantuvieron prácticamente constantes respecto a enero del 2023 (-0,3% ia. AxIPC).

DINÁMICA DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS Y LAS CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL

- en porcentaje, ajustados por IPC -



Los Ingresos Corrientes, que constituyen prácticamente la totalidad de los recursos de la APN, ascendieron a \$5.662.655 millones, donde la recaudación impositiva constituye la principal fuente de ingresos (representa el 65,5% del total), seguido por las Contribuciones a la Seguridad Social (explican el 26,3%).

En cuanto a las variaciones respecto a igual mes del año pasado, la recaudación creció el 16,2% ia. AxIPC, como consecuencia del comportamiento de los siguientes tributos: Impuesto PAIS (+417,1% ia. AxIPC), producto de la ampliación de su base imponible dispuesta a través del Decreto N°377/2023 por el gobierno saliente, y del incremento de su alícuota (pasó del 7,5% al 17,5% para la compras de divisas, para el pago de operaciones de adquisición de servicios de fletes y otras operaciones de transporte por operaciones de importación o exportación de bienes

instrumentada por la nueva administración a través del Decreto N°29/2023), como así también por el incremento del tipo de cambio; Derechos de Exportación (+90,5% ia. AxIPC), como resultado del aumento de la liquidación de exportaciones asociada al nuevo y mayor nivel del tipo de cambio oficial y a la baja base de comparación del correspondiente mes de 2023 producto de la sequía ocurrida en dicho año; Derechos de Importación y Tasa Estadística (+37,6% ia. AxIPC); y el aumento del IVA (+14,4 ia. AxIPC), que concentra más de un tercio de los ingresos impositivos.

A su vez, la recaudación se vio afectada negativamente por el desempeño de Ganancias (-39,6% ia. AxIPC), producto del aumento del mínimo no imponible dispuesto por la Ley N° 27.725, por el menor producido del Impuesto a los Créditos y Débitos (-1,7% ia. AxIPC) y del resto de los recursos impositivos, que cayeron 25,6% ia. AxIPC.

Cuadro 1
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

- en millones de pesos -

	enero 2023	enero 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
INGRESOS CORRIENTES	1.603.072	5.662.655	253,2%	-0,3%
Ingresos impositivos	900.439	3.706.953	311,7%	16,2%
IVA neto de reintegros	323.256	1.309.513	305,1%	14,4%
Ganancias	189.328	404.903	113,9%	-39,6%
Débitos y créditos	152.990	532.937	248,3%	-1,7%
Derechos de exportación	90.154	608.416	574,9%	90,5%
Derechos de importación y Tasa Estadística	60.159	293.260	387,5%	37,6%
Impuesto PAIS	21.370	391.419	1731,6%	417,1%
Resto impositivos	63.181	166.505	163,5%	-25,6%
Contribuciones a la Seg. Social	565.318	1.486.661	163,0%	-25,8%
Ingresos no impositivos	36.830	111.698	203,3%	-14,4%
Venta de Bienes y Servicios	3.185	7.398	132,2%	-34,4%
Rentas de la Propiedad	96.185	344.307	258,0%	1,1%
Transferencias corrientes	1.115	5.638	405,6%	42,7%
INGRESOS DE CAPITAL	72	1.398	1847,0%	449,7%
INGRESOS TOTALES	1.603.144	5.664.054	253,3%	-0,3%

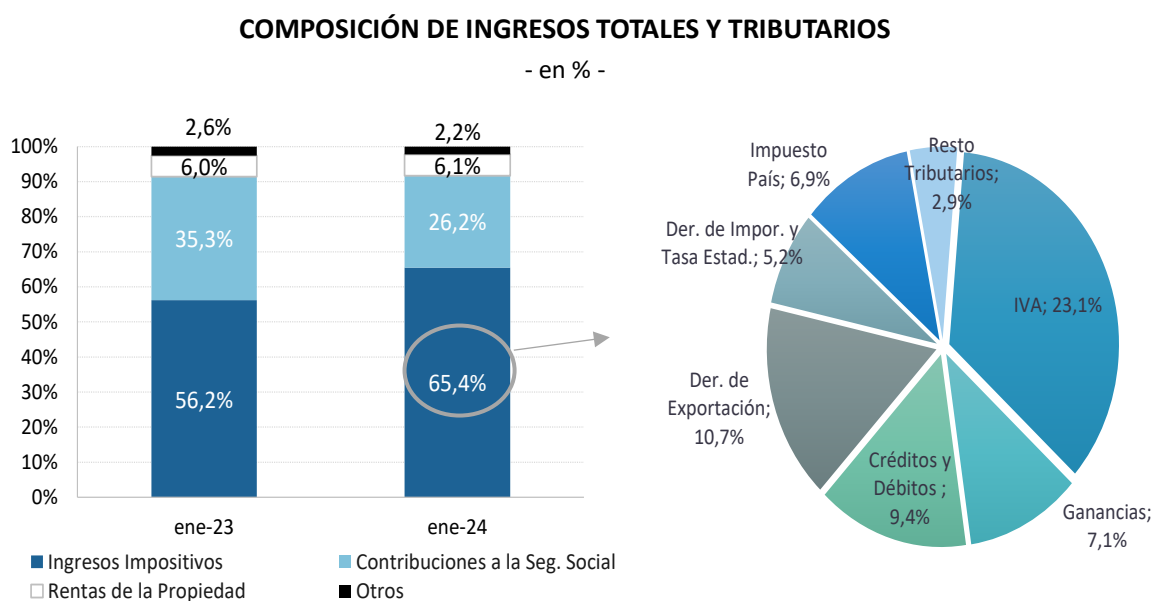
Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 08/02/2024.

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

Por su parte las Contribuciones a la Seguridad Social, que como se mencionó anteriormente constituyen el segundo concepto de ingresos, mostraron una profundización del comportamiento negativo que venía manifestándose en los últimos cuatro meses de 2023, al experimentar una caída del 25,8% ia. AxIPC.

Adicionalmente, aunque con una incidencia muy reducida en términos cuantitativos, la Venta de Bienes y Servicios y los Ingresos no Impositivos crecieron por debajo de la inflación, con caídas de 34,4% ia. AxIPC y 14,4% ia. AxIPC, respectivamente. En sentido inverso, las Transferencias Corrientes crecieron un 42,7% ia. AxIPC, mientras que las Rentas de la Propiedad, mostraron una leve suba de 1,1% ia. AxIPC respecto al mismo mes del año 2023.

En cuanto a los Ingresos de Capital, que explican apenas el 0,02% de los ingresos totales, tuvieron un incremento del 449,7% ia. AxIPC como consecuencia de que el Fondo de Infraestructura de Seguridad Aeroportuaria realizó aportes por \$1.390 millones, explicando el comportamiento de este rubro en su totalidad.



Como consecuencia de la evolución antes reseñada, la estructura de los recursos de la APN correspondiente a enero 2024 difiere significativamente de la que rigió en enero de 2023, e incluso también de la tendencia evidenciada a diciembre de 2023, cuando venía manifestándose una reducción de la participación de los Ingresos Impositivos en el total de los Recursos³. En cambio, durante el mes de enero 2024 se observa una reversión de este comportamiento, con

3 Ver Informe de Ejecución Presupuestaria de la Administración Pública Nacional de diciembre 2023. Disponible en: https://asap.org.ar/img_informes/02011654_EjecucionPresupuestariaAPNDiciembre2023.pdf

un incremento de 9,2 p.p. de su participación en el total de los Recursos, explicado mayoritariamente por el aumento en la recaudación del Impuesto PAIS y los impuestos asociados al Comercio Exterior, y por una reducción simétrica en la participación de las Contribuciones a la Seguridad Social.

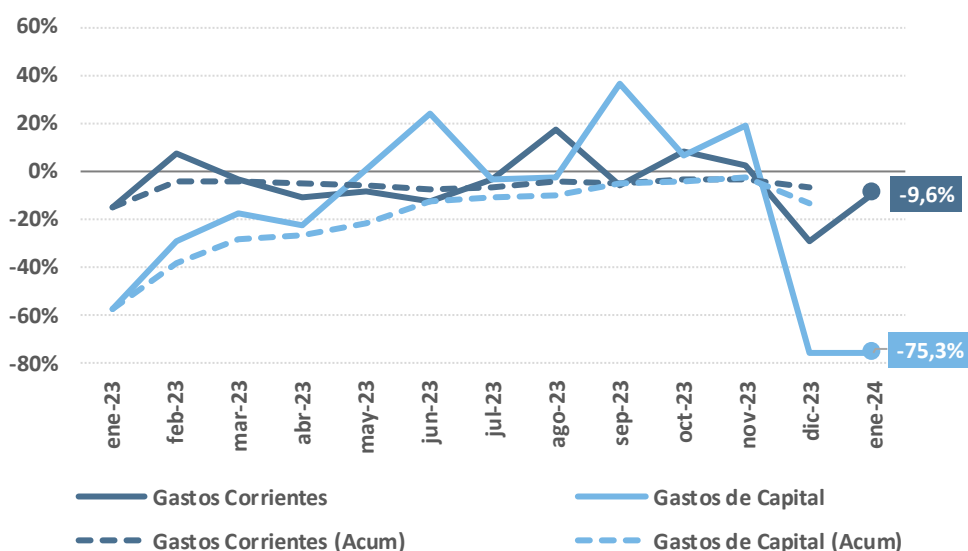
2. GASTOS

Durante el mes de enero 2024, el Gasto Total devengado de la Administración Pública Nacional ascendió a \$4.457.122 millones, un 215,5% por encima de lo ejecutado en igual mes de 2023, lo que implica una retracción del 10,9% con respecto al mismo mes de 2023 cuando se lo ajusta por el IPC. Las erogaciones corrientes, que en este último mes representaron el 99,4% del total del gasto, mostraron una contracción de 9,6% ia. AxIPC, mientras que la caída de los gastos de capital fue del 75,3% ia. AxIPC.

Sin embargo, la retracción del gasto es mucho mayor cuando se detraen los pagos en concepto de Intereses de la Deuda, los que evidenciaron un incremento de 141,7% ia. AxIPC, y pasaron de representar el 11,1% del Gasto Total en enero de 2023, a concentrar el 30,2% en el primer mes de 2024. De esta forma, el Gasto Primario experimentó una caída de 30,0% ia. AxIPC.

DINÁMICA DE LOS GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

- variaciones porcentuales, ajustados por IPC -



Pasando al análisis de los principales conceptos del Gasto, se observa que se registraron variaciones negativas en la mayoría de las partidas.

Las Prestaciones de la Seguridad Social, que constituyen el principal concepto del gasto de la APN (en enero concentraron el 48,7% del total del gasto primario), disminuyeron 36,4% ia. AxIPC, debido principalmente a la fórmula de movilidad de los haberes previsionales (ver *Apartado sobre Prestaciones a la Seguridad Social*). No obstante, debe tenerse en cuenta que, a fin de aminorar la pérdida del poder adquisitivo de las prestaciones, el Poder Ejecutivo otorgó bonos a las jubilaciones de menores ingresos, que presupuestariamente se encuentran incluidos dentro de las transferencias corrientes, en el programa “Complementos a las Prestaciones Previsionales” (ver cuadro 4)⁴.

Cuadro 2
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

- en millones de pesos-

	enero 2023	enero 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
I GASTOS CORRIENTES	1.383.499	4.431.482	220,3%	-9,6%
Remuneraciones	173.057	507.878	193,5%	-17,1%
Bienes y servicios	19.996	37.062	85,3%	-47,7%
Intereses	157.243	1.345.940	756,0%	141,7%
Prestaciones de la Seguridad Social	672.824	1.515.293	125,2%	-36,4%
Transferencias corrientes	360.336	1.025.025	184,5%	-19,7%
Sector privado	236.364	674.616	185,4%	-19,4%
Provincias	32.710	48.233	47,5%	-58,4%
Universidades	48.428	144.850	199,1%	-15,6%
Sector externo	53	827	1450,1%	337,6%
Otras	42.780	156.500	265,8%	3,3%
Otros gastos	43	284	559,2%	86,1%
II GASTOS DE CAPITAL	29.353	25.640	-12,7%	-75,3%
Inversión Real Directa	8.807	1.891	-78,5%	-93,9%
Transferencias de capital	20.486	23.749	15,9%	-67,3%
Provincias	4.925	2.834	-42,5%	-83,8%
Resto	15.561	20.915	34,4%	-62,1%
Inversión financiera	60	0	-	-
III GASTOS TOTALES (II + V)	1.412.853	4.457.122	215,5%	-10,9%
IV GASTOS PRIMARIOS (III - V)	1.255.609	3.111.182	147,8%	-30,0%
V INTERESES	157.243	1.345.940	756,0%	141,7%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 08/02/2024.

-* : Porcentaje mayor a 1000.

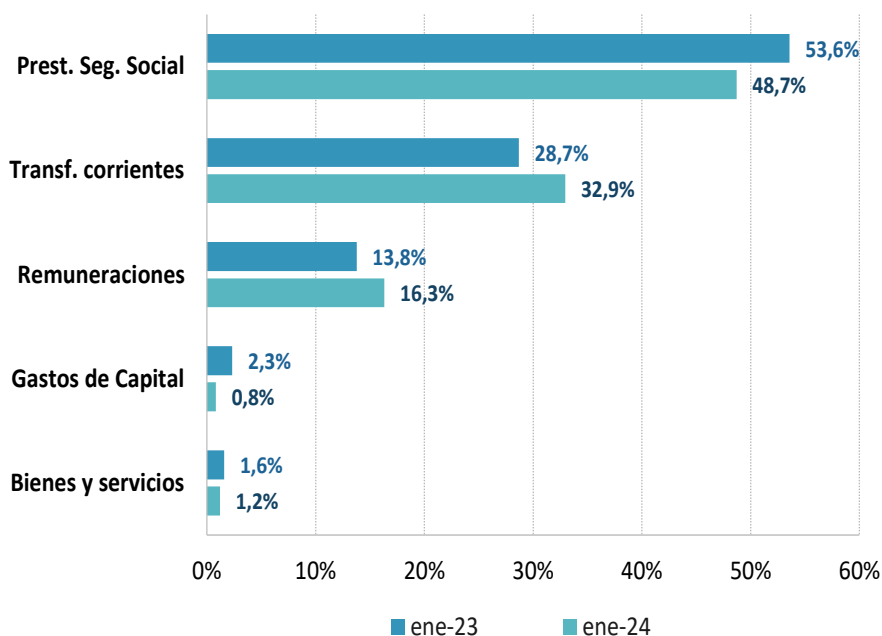
⁴ Tampoco se registra en prestaciones a la seguridad social (y sí dentro de transferencias corrientes) los bonos otorgados por el Poder Ejecutivo a los beneficiarios de las pensiones por invalidez, que son imputados en la partida Ayuda Social a Personas 5.1.4.

Las Transferencias Corrientes, que en enero explicaron el 32,9% del gasto primario, mostraron una caída de 19,7% ia. AxIPC que se sustenta principalmente en la reducción de las destinadas al Sector Privado (representan el 65,8% de estos giros, y tuvieron una retracción del 19,4% ia. AxIPC), y en menor medida en las destinadas a Universidades (concentran el 14,1%, y cayeron 15,6% ia. AxIPC) y en las dirigidas a las Provincias (con una participación del 4,7%, se redujeron un 58,4% ia. AxIPC). Mientras que las Otras Transferencias Corrientes aumentaron 3,3% ia. AxIPC con una participación del 15,2% (ver *Apartado sobre Transferencias Corrientes*).

Con una incidencia menor en la estructura de gastos (16,3% del total del gasto primario), las remuneraciones a los empleados de la APN se redujeron un 17,1% ia. AxIPC, principalmente como consecuencia de atraso salarial frente a la aceleración de la inflación de los últimos meses. Los Bienes y Servicios, que representaron el 1,2% del gasto primario, tuvieron una fuerte disminución del 47,7% ia. AxIPC.

COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS

- en % de los gastos primarios -



Por su parte, el Gasto de Capital mostró una caída aún mayor respecto a las erogaciones corrientes, alcanzando una retracción de 75,3% ia. AxIPC, como consecuencia de la disminución de la Inversión Real Directa y de las Transferencias de Capital, con variaciones de -93,9% ia. AxIPC y -67,3% ia. AxIPC, respectivamente. En este último grupo se destaca la muy significativa

reducción de las Transferencias de Capital a Provincias (-83,8% ia. AxIPC) y las incluidas en el concepto Resto (-62,1% ia. AxIPC), explicada por menores fondos transferidos al Fondo Fiduciario para la Vivienda Social, pero compensado parcialmente por el aumento de asignaciones al Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (PROCREAR).

Apartado sobre Prestaciones a la Seguridad Social

Las prestaciones a la seguridad social (jubilaciones y pensiones)⁵ es uno de los rubros más relevantes en la estructura de gastos de la Administración Pública Nacional (APNF), las cuales tuvieron durante 2023 una participación del 37,5%. Sin embargo, como suele suceder durante el primer mes de cada año, la ponderación de las Prestaciones a la Seguridad Social cobra más relevancia relativa, ya que al comienzo de cada ejercicio suele haber una menor ejecución del resto de los gastos. De esta forma, en enero de 2024 las Prestaciones representaron prácticamente la mitad del gasto primario (48,7%).

Durante enero, el gasto de las jubilaciones y pensiones otorgadas directamente por ANSES (cuadro 3), que representan más del 80% del gasto en este concepto, evidenció una baja interanual del 36,4% AxIPC⁶, principalmente por el efecto del rezago que surge de la fórmula de actualización de las prestaciones⁷, y también por el efecto de la cláusula tope al incremento de las mismas relacionada con la evolución anual de la recaudación per cápita de ANSES, restricción

⁵ Incluye las partidas "511" y "512" del clasificador presupuestario por objeto del gasto de la Administración Pública Nacional.

⁶ Como se aclara en el cuadro, no incluye Prog. 17 de ANSES "Complemento Prestaciones Previsionales", es decir, los "Bonos" otorgados a los beneficiarios de la mínima (incluido en transferencias corrientes Cuadro 3.b).

⁷ Por la fórmula de movilidad vigente, la movilidad surge de la sumatoria del 50% del aumento trimestral en la recaudación de Anses y un 50% por la variación salarial del mismo período. En este último caso se utilizan los datos del Indec o del Ministerio de Trabajo (RIPE), dependiendo de cuál haya sido el más alto. El cálculo se realiza sobre el trimestre anterior. Por ejemplo, para determinar el incremento de marzo se tiene en cuenta la evolución de esas variables entre septiembre y diciembre. Esto último, en un contexto de aceleración del índice de precios, implica que los haberes "corran por detrás" de la inflación. Adicionalmente, la fórmula contempla que en la última actualización anual que se practica en el mes de diciembre de cada año, se respete la restricción de que el incremento nominal total anual de las prestaciones no supere al aumento nominal anual de la prestación por beneficiario más un tres por ciento. Asimismo, debe tenerse en cuenta que, a fin de aminorar esta pérdida, el Poder Ejecutivo otorgó bonos a las jubilaciones de menores ingresos. Estas partidas se encuentran incluidas dentro de las transferencias corrientes, programa "Complementos a las Prestaciones Previsionales" (ver cuadro 4). Tampoco se registra en prestaciones a la seguridad social (y sí dentro de transferencias corrientes) los bonos otorgados por el Poder Ejecutivo a los beneficiarios de las pensiones por invalidez, que son imputados en la partida Ayuda Social a Personas "5.1.4.

que operó por primera vez en el ajuste trimestral pagado en diciembre 2023, y que registró hasta febrero de 2024 inclusive.

Cuadro 3
PRESTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

- en millones de pesos -

	Enero 2023	Enero 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Prestaciones de la Seguridad Social (1)	672.824	1.515.293	125,2%	-36,4%
ANSES	575.654	1.251.562	117,4%	-38,6%
Régimen de Reparto	315.587	686.397	117,5%	-38,6%
Reparación Histórica	19.652	37.953	93,1%	-45,5%
Moratoria Previsional	187.872	428.789	128,2%	-35,6%
Ex-Cajas Provinciales	20.543	37.475	82,4%	-48,5%
Pensiones No Contrib.	15.790	31.778	101,3%	-43,2%
Pensión Universal Adulto Mayor	11.767	19.162	62,8%	-54,0%
Pens. Ex-Combatientes y Ley Nº26.913	4.442	10.008	125,3%	-36,4%
Pensiones no Contrib. por Invalidez	40.350	90.831	125,1%	-36,4%
Caja PFA	35.337	100.124	183,3%	-20,0%
Caja Militares	21.371	72.397	238,8%	-4,4%
Consejo de la Magistratura	90	212	136,0%	-33,4%
Administración de Parques Nacionales	23	166	618,0%	102,7%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 08/02/2024.

(1) No incluye Prog. 17 de ANSES "Complemento Prestaciones Previsionales" (incluido en transferencias corrientes Cuadro 3.b).

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

Entre el conjunto de beneficios otorgados por la ANSES, las partidas más significativas corresponden al régimen de reparto y a la moratoria previsional (representan el 55% y el 34%, explicando en conjunto casi el 90% de las erogaciones de ANSES en Prestaciones a la Seguridad Social). Dentro del primero, cerca del 70% es explicado por jubilaciones y el 30% por pensiones contributivas, mientras que en el concepto Moratoria casi el 95% corresponde a jubilaciones.

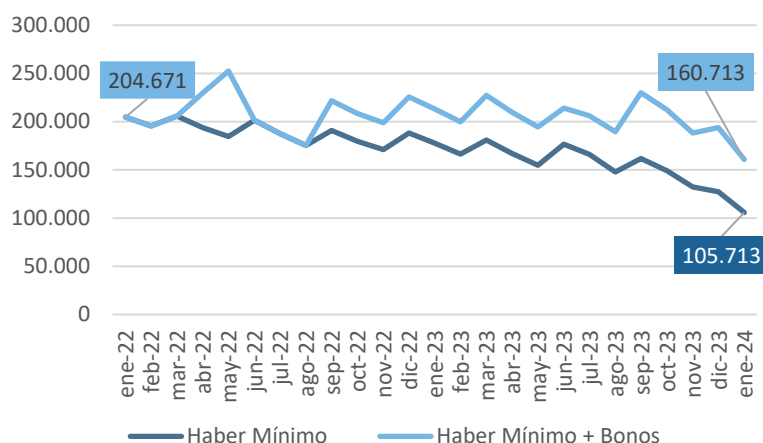
Dada su significatividad por la proporción de beneficiarios que la perciben, una de las variables clave en la evolución del gasto previsional es la jubilación mínima (también llamado "haber mínimo"). En este sentido, si bien su poder adquisitivo se ha reducido en los últimos meses, el

otorgamiento de bonos mensuales de suma fija ha permitido compensar parcialmente la pérdida derivada de la aplicación de la fórmula de movilidad jubilatoria⁸.

No obstante, como se comentó en la sección “2. Gastos”, debe tenerse en cuenta que, a fin de aminorar esta pérdida, mediante el Decreto N° 116 de 2023 el Poder Ejecutivo otorgó bonos a las jubilaciones de menores ingresos para el mes de enero de 2024, fijando su monto en \$55.000, y que esas partidas, presupuestariamente se encuentran incluidas dentro de las transferencias corrientes, en el programa “Complementos a las Prestaciones Previsionales”. Con esta medida, el haber mínimo ascendió a \$160.713, la misma cifra registrada en diciembre de 2023. Por lo tanto, ajustada por el Índice de Precios al Consumidor (AxIPC), se observa una caída de 17,1% con respecto al mes anterior y del 24,5% respecto al mismo período del año anterior.

EVOLUCIÓN DEL HABER MÍNIMO

- en \$ de enero 2024 -



A su vez, si se ajusta el gasto en Prestaciones a la Seguridad Social incorporándole las erogaciones derivadas del bono compensatorio, el gasto en enero 2024 cae un 32,3 % ia. AxIPC.

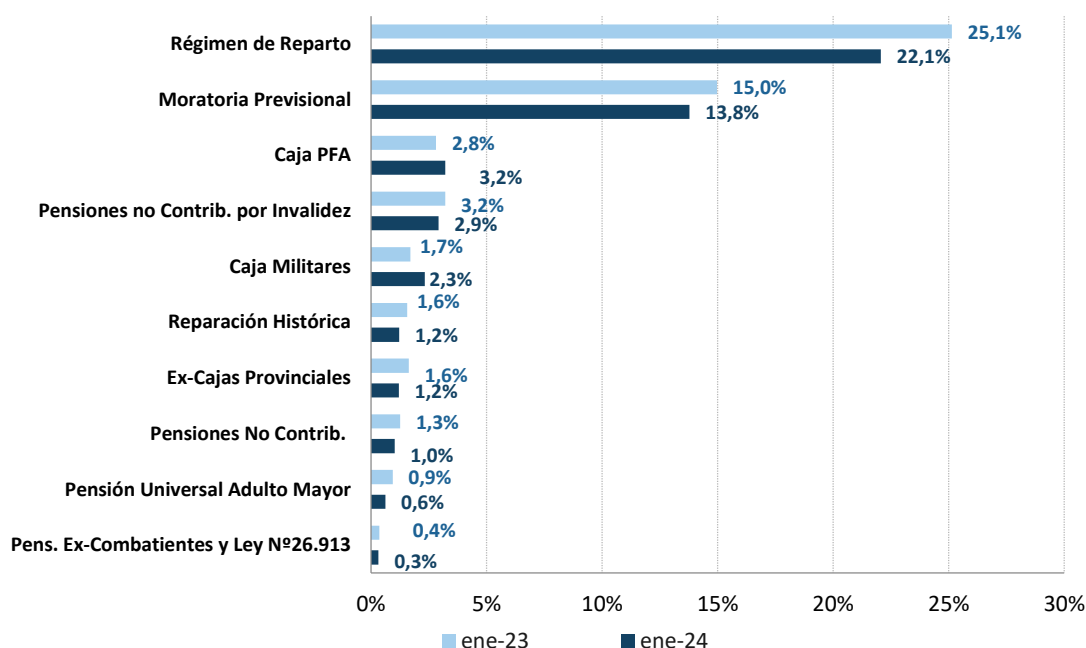
En enero de 2024, el resto de las partidas asociadas con las prestaciones a la seguridad social experimentaron una disminución ajustados por el Índice de Precios al Consumidor (AxIPC), con la excepción de la Administración de Parques Nacionales, que registró un crecimiento superior al 100%. No obstante, dada su baja contribución al total de prestaciones, este incremento carece de relevancia significativa en el panorama general.

⁸ El efecto de esta compensación se reduce en las jubilaciones que superan el haber mínimo. De acuerdo al último Boletín Estadístico de Seguridad Social de ANSES, el 44% de los jubilados cobró el importe mínimo garantizado.

En el gráfico siguiente se detallan la significatividad de cada componente de las prestaciones de seguridad social dentro del total del gasto primario en enero 2024.

PARTICIPACIÓN DE LAS PRESTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

- en % de los gastos primarios -



Apartado sobre Transferencias Corrientes

Conjuntamente con las prestaciones previsionales, las transferencias presupuestarias de la APN constituyen el otro eje central de las erogaciones del Gobierno Nacional. Como se puede observar en el Cuadro 4, dentro de esta categoría se incluyen distintos conceptos destinados tanto al sector público como privado. Entre estos conceptos, hay siete cuya participación en enero de 2023 concentraban el 80% estas transferencias (entre el 9% y 13%), y que en enero 2024 han evidenciado comportamientos muy disímiles, ya que algunos prácticamente pasaron a no tener ejecución (Potenciar Trabajo), otros crecieron bastante por debajo de la inflación (Transferencias a Provincias, que concentran casi el 5% del total y que disminuyeron un 58,4%ia. AxIPC), otros evolucionaron en línea con la inflación (Políticas Alimentarias), y alguno incluso creció un 32,6% por encima de la variación de los precios (Complementos Prestacional Previsional).

Otros conceptos que tuvieron una evolución a destacar son los Subsidios al Transporte (ver bloque *Subsidios*), que experimentaron un incremento del 147,5% ia. AxIPC, y las Becas a Estudiantes, que no presentó ejecución alguna.

Cuadro 4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES

- en millones de pesos -

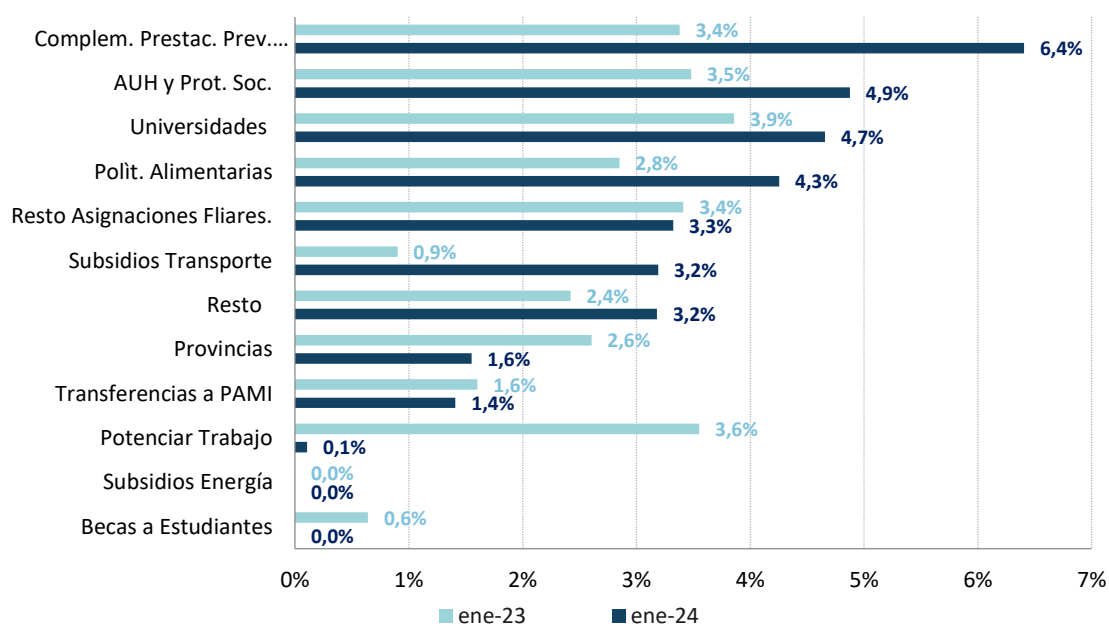
	Enero 2023	Enero 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Transferencias corrientes	360.336	1.025.025	184,5%	-19,7%
Provincias	32.710	48.233	47,5%	-58,4%
Universidades	48.428	144.850	199,1%	-15,6%
Potenciar Trabajo	44.586	3.303	-92,6%	-97,9%
Polít. Alimentarias	35.781	132.347	269,9%	4,4%
AUH y Prot. Soc.	43.704	151.643	247,0%	-2,0%
Resto Asignaciones Fliares.	42.828	103.366	141,4%	-31,9%
Complem. Prestac. Prev. (Anses)	42.434	199.246	369,5%	32,6%
Becas a Estudiantes	8.050	0	-100,0%	-100,0%
Transferencias a PAMI	20.120	43.847	117,9%	-38,5%
Subsidios Transporte	11.320	99.246	776,7%	147,5%
Subsidios Energía	0	0	-	-
Resto	30.375	98.945	225,7%	-8,0%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 08/02/2024.

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

PARTICIPACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES

- en % de los gastos primarios -



- Subsidios

Dentro del conjunto de las Transferencias Corrientes, resulta oportuno detenerse en el comportamiento de los subsidios por sus implicaciones en diversas dimensiones económicas y porque forma parte de la agenda del nuevo gobierno (ver Cuadro 5). Durante enero, esta partida experimentó un incremento del 57,2% en términos interanuales ajustados por el índice de precios al consumidor (ia AxIPC). Este aumento se atribuye exclusivamente a los subsidios destinados al transporte automotor y ferroviario, ya que, tanto en enero de 2023 como de 2024, no hubo ejecución presupuestaria de subsidios a la energía ni destinados a transporte aerocomercial.

Cuadro 5
SUBSIDIOS ECONÓMICOS (*)

- en millones de pesos -

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Enero 2023	Enero 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Sector Energético	0	0	-	-
CAMMESA	0	0	-	-
Energía Argentina S.A (ex IEASA)	0	0	-	-
Resto	0	0	-	-
Sector Transporte	11.320	99.246	776,7%	147,5%
Transporte automotor	11.320	58.944	420,7%	47,0%
Fondo Fiduciario del Sist. de Infraestr. del Transporte	10.520	58.944	460,3%	58,2%
Corredores Viales S.A.	800	0	-100,0%	-100,0%
Transporte ferroviario	0	40.303	-	-
Desarrollo de Capital Humano Ferroviario SA	0	0	-	-
Operador Ferroviario S.E.	0	36.371	-	-
Belgrano Cargas y Logística S.A.	0	3.932	-	-
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	0	0	-	-
Ferrocarriles Argentinos S.E.	0	0	-	-
Transporte aerocomercial	0	0	-	-
Aerolíneas Argentinas S.A.	0	0	-	-
Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.	0	0	-	-
Intercargo S.A.	0	0	-	-
Otras	0	0	-	-
Otros Sectores	6.607	590	-91,1%	-97,5%
AySA	0	0	-	-
Correo Argentino	2.500	0	-100,0%	-100,0%
Resto	4.107	590	-85,6%	-95,9%
Subtotal - Transferencias para gastos corrientes	17.927	99.836	456,9%	57,2%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 08/02/2024.

(*) Transferencias Corrientes de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

Los subsidios a otros sectores cayeron un 97,5% ia (AxIPC), principalmente debido a la ausencia de transferencias al Correo Argentino y a una marcada reducción en el resto de los subsidios (-95,9% AxIPC).

- **Transferencias a Provincias y Municipios**

En el mes de enero de 2024 se registró una caída muy significativa de las Transferencias Corrientes destinadas a Provincias y Municipios del orden del 58,4% ia. AxIPC.

Cuadro 6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS

- en millones de pesos -

Carácter del Gasto, Función y Programa	Enero 2023	Enero 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Educación	16.183	46.855	189,5%	-18,3%
Fondo Nacional de Incentivo Docente y CS (ME)	15.691	46.855	198,6%	-15,7%
Gestión Educativa y Polít. Socioeduc. (ME)	490	0	-100,0%	-100,0%
Otros	2	0	-100,0%	-100,0%
Seguridad Social	3.270	0	-100,0%	-100,0%
Transf. y Contrib a la Seguridad Social (ANSeS)	3.270	0	-100,0%	-100,0%
Salud	3.931	266	-93,2%	-98,1%
Transferencias Varias (MSAL)	3.886	0	-100,0%	-100,0%
AR/ BIRF N°9222-AR)	0	0	-	-
Otros	45	266	492,4%	67,3%
Promoción y asistencia social	302	0	-100,0%	-100,0%
Políticas Alimentarias (MDS)	15	0	-100,0%	-100,0%
Abordaje Territorial	47	0	-100,0%	-100,0%
Otros	240	0	-100,0%	-100,0%
Relaciones interiores	8.517	1.036	-87,8%	-96,6%
Relac. con Provincias y Desarr. Regional (MI)	1.588	1.000	-37,0%	-82,2%
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	36	36	0,0%	-71,8%
Regl. Ley N° 27.606 (Transf Policia a la CABA)	0	0	-	-
Fondo de Fortale Fiscal Pcia. de Buenos Aires	6.892	0	-100,0%	-100,0%
Otras	0	0	-	-
Otras Funciones	508	75	-85,2%	-95,8%
Subtotal - Transferencias para gastos corrientes	32.710	48.233	47,5%	-58,4%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 08/02/2024.

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

Esa reducción se explica en que la mayoría de los programas no han transferido fondos en el mes de enero, con la excepción del Fondo Nacional de Incentivo Docente que, de todos modos,

mostró una caída de 15,7% ia AxIPC. Entre los programas relevantes que no realizaron transferencias se destacan aquellos que financian los déficits de las cajas provinciales a través de "Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social (ANSeS)", los destinados a hospitales mediante "Transferencias Varias (MSAL)", y el "Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Pcia. de Buenos Aires".

- Otras Transferencias Corrientes

En otro orden, las Transferencias Corrientes a Universidades (cuadro 4), destinadas fundamentalmente al pago de salarios, cayeron en enero 15,6% ia. AxIPC.

El resto de las Transferencias Corrientes se concentra fundamentalmente en partidas destinadas a personas con una finalidad social. Entre estos programas se destacan: i) Políticas Alimentarias⁹ con un crecimiento de 4,4% ia AxIPC¹⁰; ii) el programa a través del cual se paga el bono a jubilados "Complemento Prestaciones Previsionales" con un crecimiento de 32,6% ia. AxIPC (entre ambos representaron el 10,7% del total del gasto primario de la APN); iii) el programa de Asignación Universal por Hijo y Protección Social (AUH), que estuvo apenas por debajo de la inflación (-2,0% ia. AxIPC), aunque representa un aumento del 55,6% AxIPC en comparación con diciembre de 2023; y iv) el resto de Asignaciones Familiares (AAFF), que registraron en enero una caída del 31,9% ia. AxIPC.

Dentro de lo agrupado en "Resto" se destacan determinadas partidas correspondientes a Obligaciones a Cargo del Tesoro, que incluyen el resto de subsidios económicos y otras transferencias a organismos del sector público nacional, entre otros.

Apartado sobre Gastos de capital

En enero se verificó una reducción del gasto de capital del 12,7% ia en términos nominales, lo que llevó a una muy significativa reducción del 75,3% ia. AxIPC.

Dentro de este panorama, el gasto en Inversión Real Directa se redujo 93,9% AxIPC en enero, lo que implica virtualmente la paralización de estas inversiones. En tanto, las Transferencias de Capital mostraron una reducción del 67,3% AxIPC, donde las destinadas a las provincias cayeron 83,8% ia AxIPC, y las agrupadas en el concepto "Resto", donde se destacan las destinadas a empresas y fondos fiduciarios, tuvieron una caída del 62,1% ia. AxIPC explicada por menores

⁹ Cabe aclarar que una parte de las mismas es destinada a las provincias.

¹⁰ La Resolución 3/2023 del Ministerio de Capital Humano dispuso modificar los montos establecidos en la Prestación Alimentaria del Plan Argentina Contra el Hambre, incrementando en un 50% el monto asignado a la tarjeta alimentar.

fondos transferidos al Fondo Fiduciario para la Vivienda Social, pero compensado parcialmente por el aumento de asignaciones al Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (PROCREAR).

Cuadro 7
GASTOS DE CAPITAL
- en millones de pesos -

	enero 2023	enero 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
II GASTOS DE CAPITAL	29.353	25.640	-12,7%	-75,3%
Inversión Real Directa	8.807	1.891	-78,5%	-93,9%
Transferencias de capital	20.486	23.749	15,9%	-67,3%
Provincias	4.925	2.834	-42,5%	-83,8%
Resto	15.561	20.915	34,4%	-62,1%
Inversión financiera	60	0	-	-

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 08/02/2024.

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

En el cuadro 8 que se presenta a continuación, se expone la ejecución de las Transferencias de Capital a Empresas y Fondos Fiduciarios comprendidos dentro de la Finalidad 4 – Servicios Económicos, principalmente las destinadas al sector energético y de transporte, excluyendo de este universo a las transferencias destinadas al desarrollo de la vivienda. A través de su análisis se verifica la ausencia de este tipo de transferencias durante el primer mes del año.

Cuadro 8
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS Y F. FIDUC. DE CARÁCTER ECONÓMICO
- en millones de pesos –

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Enero 2023	Enero 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Sector Energético	0	0	-	-
Energía Argentina S.A	0	0	-	-
Resto	0	0	-	-
Sector Transporte	448	0	-100,0%	-100,0%
Transporte automotor	85	0	-100,0%	-100,0%
Fondo Fiduciario del Sist. de Infraestr. del Transporte	0	0	-	-
Corredores Viales S.A.	85	0	-100,0%	-100,0%
Transporte ferroviario	363	0	-100,0%	-100,0%
Desarrollo de Capital Humano Ferroviario SA	0	0	-	-
Operador Ferroviario S.E.	0	0	-	-
Belgrano Cargas y Logística S.A.	0	0	-	-
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	363	0	-100,0%	-100,0%
Ferrocarriles Argentinos S.E.	0	0	-	-

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Enero 2023	Enero 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Transporte aerocomercial	0	0	-	-
Aerolíneas Argentinas S.A.	0	0	-	-
Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.	0	0	-	-
Intercargo S.A.	0	0	-	-
Otras	0	0	-	-
Otros Sectores	3.094	0	-100,0%	-100,0%
AySA	2.522	0	-100,0%	-100,0%
Resto	572	0	-100,0%	-100,0%
Subtotal - Transferencias para gastos de capital	3.542	0	-100,0%	-100,0%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 08/02/2024.

(*) Transferencias de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

En el siguiente cuadro se presenta el total de Inversión Real Directa y de las Transferencias de Capital desglosadas por ubicación geográfica. En enero, ambos agregados registraron una reducción del 90,3% ia. AxIPC. Menos la provincia de Catamarca, que recibió una transferencia del Ministerio de Infraestructura para obras de saneamiento, lo que significó un aumento del 103,0% ia AxIPC, todas las demás provincias experimentaron disminuciones muy significativas (con excepción de Tierra del Fuego y La Pampa, que también cayeron, el resto tuvieron reducción del 50% al 100% ia. AxIPC).

Cuadro 9
INVERSIÓN REAL DIRECTA Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PROVINCIAS
- en millones de pesos -

Carácter del Gasto, Función y Programa	Enero 2023	Enero 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	5.315	462	-91,3%	-97,5%
Buenos Aires	2.852	268	-90,6%	-97,3%
Catamarca	82	589	619,1%	103,0%
Córdoba	357	18	-95,0%	-98,6%
Corrientes	407	465	14,3%	-67,7%
Chaco	283	495	75,1%	-50,6%
Chubut	23	0	-100,0%	-100,0%
Entre Ríos	379	509	34,4%	-62,1%
Formosa	692	248	-64,3%	-89,9%
Jujuy	39	1	-97,5%	-99,3%
La Pampa	53	105	98,0%	-44,1%

Carácter del Gasto, Función y Programa	Enero 2023	Enero 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
La Rioja	47	0	-100,0%	-100,0%
Mendoza	133	0	-100,0%	-100,0%
Misiones	759	104	-86,3%	-96,1%
Neuquén	147	174	18,2%	-66,6%
Río Negro	103	0	-100,0%	-100,0%
Salta	147	146	-1,2%	-72,1%
San Juan	211	19	-90,8%	-97,4%
San Luis	274	67	-75,7%	-93,1%
Santa Cruz	60	0	-100,0%	-100,0%
Santa Fe	353	284	-19,5%	-77,3%
Sgo del Estero	118	37	-69,0%	-91,2%
Tucumán	591	157	-73,3%	-92,5%
T. del Fuego	124	315	153,8%	-28,3%
No Clasificado	181	261	44,4%	-59,2%
TOTAL	13.732	4.725	-65,6%	-90,3%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 08/02/2024.

3. RESULTADOS

En el mes de enero, tal como se mencionó anteriormente, los ingresos totales de la APN se mantuvieron en términos constantes (-0,3% AxIPC) respecto a igual período de 2023, mientras que los gastos totales se redujeron un 10,9%, AxIPC, lo cual determinó que el superávit financiero haya sido un 79,1% mayor al registrado el año anterior, siempre AxIPC. Por su parte, si se excluye el gasto en intereses, que fue un 141,7% mayor que en enero 2023 (siempre AxIPC), el superávit primario se eleva en 107,4% AxIPC.

Si bien el primer mes de cada año suele presentar un saldo positivo, en enero de 2024 se alcanzó un superávit financiero equivalente al 21,3% de los Ingresos Totales, lo que representa un incremento considerable respecto del 11,9% que representó esa relación en enero de 2023, aunque inferior al que se verificó en enero de 2020, cuando fue del 22,6%.

Cuadro 10
CUENTA AHORRO INVERSIÓN

- en millones de pesos -

	Enero 2023	Enero 2024	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
I INGRESOS CORRIENTES	1.603.072	5.662.655	253,2%	-0,3%
II GASTOS CORRIENTES	1.383.499	4.431.482	220,3%	-9,6%
III RESULTADO ECONÓMICO (I - II)	219.572	1.231.173	460,7%	58,3%
IV INGRESOS DE CAPITAL	72	1.398	1847,0%	449,7%
V GASTOS DE CAPITAL	29.353	25.640	-12,7%	-75,3%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	1.603.144	5.664.054	253,3%	-0,3%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	1.412.853	4.457.122	215,5%	-10,9%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)	1.255.609	3.111.182	147,8%	-30,0%
IX INTERESES	157.243	1.345.940	756,0%	141,7%
X RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	190.291	1.206.932	534,3%	79,1%
XI RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	347.534	2.552.872	634,6%	107,4%
XII RDO. FINANCIERO (Neto Utilidades BCRA)	190.291	1.206.932	534,3%	79,1%
XIII RDO. PRIMARIO (Neto Utilidades BCRA)	347.534	2.552.872	634,6%	107,4%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 08/02/2024.

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

-**- Cociente entre valores de distinto signo.

4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

En virtud de que no se aprobó la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2024 y considerando lo contemplado para estas situaciones en el Artículo 27 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público y sus modificatorias, se prorrogó el Presupuesto 2023 (la Ley N° 27.701 de Presupuesto General de la Administración Nacional) para el presente ejercicio (Decreto N°88/2023), con las respectivas adecuaciones sobre los gastos y recursos por parte del Poder Ejecutivo Nacional (DA N° 5/2024). Sin embargo, dado que no se realizaron las adecuaciones previstas en la norma, el nivel de ingresos previstos y de gastos autorizados se mantienen con una nominalidad prácticamente igual a la del ejercicio pasado.

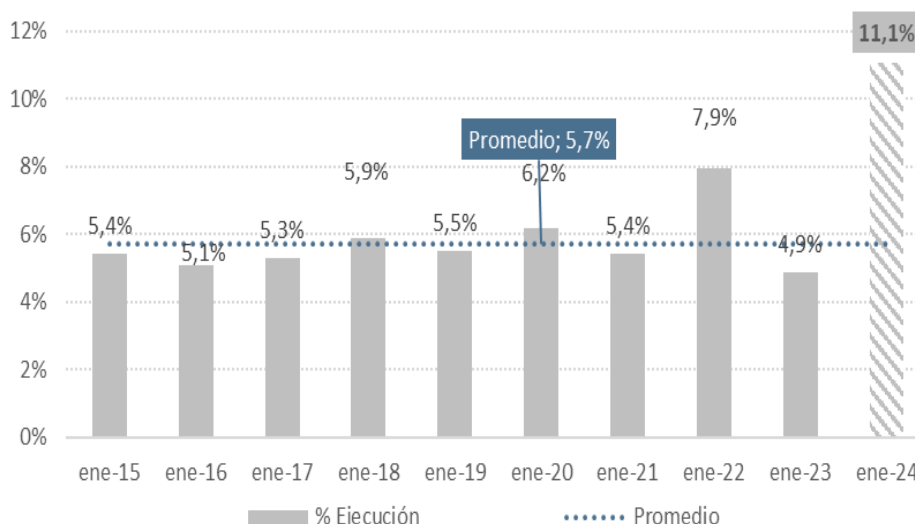
Por otro lado, la nueva administración de gobierno determinó que era necesario modificar la Ley de Ministerios, con el propósito de racionalizar y tornar más eficiente el actuar del Estado Nacional. Así, a través del DNU N° 8/2023 del 10 de diciembre de 2023, se determinó la nueva estructura de gobierno pasando de 18 a 9 ministerios, a saber:

- Ministerio del Interior (agrupando Ex Min. Turismo y Deportes, Ex Min. Ambiente y Desarrollo Sostenible)
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
- Ministerio de Defensa
- Ministerio de Economía
- Ministerio de Infraestructura (agrupando Ex Min. Transporte, Ex Min. Obras Públicas, Ex Min. Desarrollo Territorial y Hábitat)
- Ministerio de Justicia
- Ministerio de Seguridad
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Capital Humano (agrupando Ex MDS, Ex Min. Educación, Ex Min. Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Ex Min. Cultura, Ex Min. Mujeres, Género y Diversidad).

Durante el primer mes del año, la Administración Nacional devengó un total de \$4.457.122 millones, lo que representa una ejecución del 11,1% respecto al crédito vigente al 31 de enero de 2024 (\$40.250.029 millones) siendo el valor más alto de la serie 2015-2024 (ver Gráfico siguiente), lo que se explica por el reducido monto del crédito total (o sea, del gasto total previsto en el Presupuesto 2024) que se deriva de la prórroga del presupuesto y de la nominalidad comentada anteriormente.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

- 2015 -2024, en % -



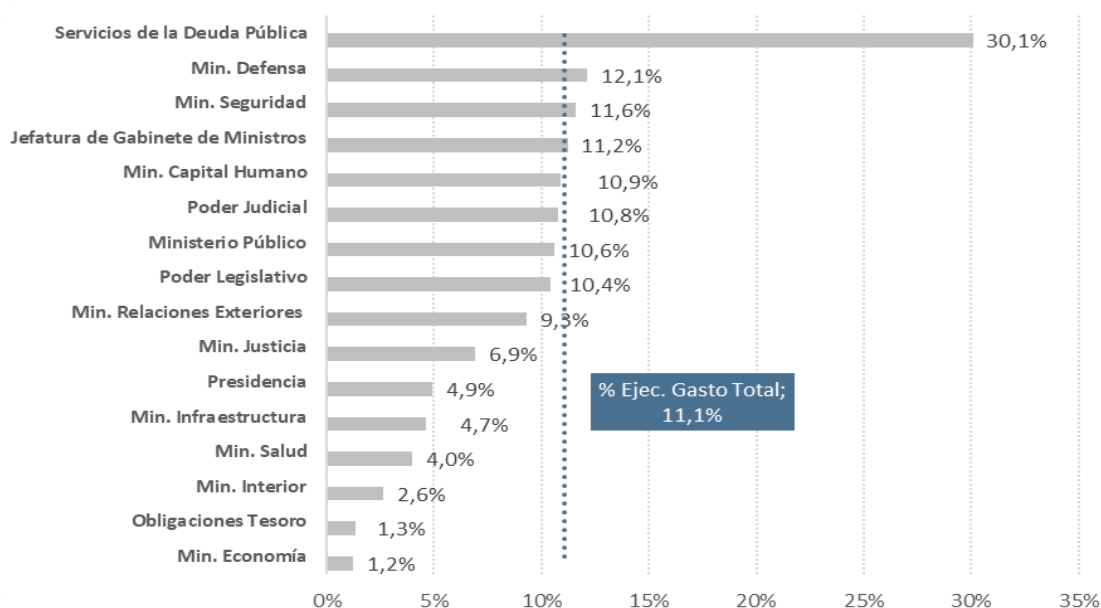
4.1 Ejecución por jurisdicción

De un total de 16 Jurisdicciones (9 ministerios más 7 jurisdicciones con la misma jerarquía presupuestaria), 4 de ellas ejecutaron su presupuesto en un porcentaje mayor al promedio (11,1%), mientras que las otras 13 quedaron por debajo.

Entre las Jurisdicciones con mayor ejecución, se destaca la J60 – Servicios de la Deuda Pública (30,1%), J45 – Ministerio de Defensa (12,1%), J41 – Ministerio de Seguridad (11,6%), J25 – Jefatura de Gabinete de Ministros (11,2%). En contraposición, las de menor ejecución fueron J40 – Ministerio de Justicia (6,9%), J20 – Presidencia de la Nación (4,9%), J53 – Ministerio de Infraestructura (4,7%), J57 – Ministerio de Salud (4,0%), J30 – Ministerio del Interior (2,6%), J91 – Obligaciones a Cargo del Tesoro (1,3%) y J50 – Ministerio de Economía (1,2%)¹¹.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR JURISDICCIÓN

- en % -



¹¹ La baja ejecución de la J50 – Ministerio de Economía se explica, fundamentalmente, por la nula ejecución del SAF 328 – Secretaría de Energía, teniendo en cuenta que el presupuesto de esta Secretaría representa el 74,6% del total del crédito vigente de la Jurisdicción. Por lo tanto, si se la excluyera, el nivel de ejecución de la Jurisdicción alcanzaría el 4,8%. Por su parte, la Jurisdicción 30 – Ministerio del Interior también arrojó un nivel de ejecución significativamente por debajo del promedio (2,6%) como consecuencia de la baja ejecución del SAF 325 – Ministerio del Interior (0,7%) y la retracción de las erogaciones asociadas a los programas de asistencia financiera a provincias, compensado parcialmente con los niveles señalados por el Registro Nacional de las Personas (7,9%), la Administración de Parques Nacionales (7%) y la Dirección Nacional de Migraciones (6,9%).

4.2 Modificaciones Presupuestarias

Durante el mes de enero no se modificó el cálculo de recursos ni el crédito vigente para gastos corrientes y de capital.

A continuación, se expone el impacto de la DA N°5/2024 (Cuadro 11), como así también el detalle de los créditos iniciales y vigentes para cada una de las jurisdicciones (Cuadro 12), pudiendo visualizar su situación financiera.

Cuadro 11
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AL PRESUPUESTO 2024
- en millones de pesos y en % -

Medida/Fecha	Recursos Corrientes y de Capital	Gastos Corrientes y de Capital	Resultado Financiero	Observaciones	Informe MP N° (*)
DA N° 5/2024 (11/01/2024)	0	0	0	Se determinaron los Recursos Corrientes y de Capital como así también los Créditos Presupuestarios correspondientes a la Prorroga de la Ley N° 27.701 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2023, en virtud de los dispuesto por el Decreto N° 88/2023, con las respectivas adecuaciones institucionales impartidas por el Poder Ejecutivo Nacional, según lo establecido en el Decreto N° 8/2023.	1
TOTAL MODIFICACIONES	0	0	0		
PRESUPUESTO INICIAL	28.061.785	40.250.029	-12.188.244	-	
PRESUPUESTO VIGENTE	28.061.785	40.250.029	-12.188.244	-	
% INCREMENTO	0,0%	0,0%	0,0%	-	

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial

(*) <https://asap.org.ar/informes-detalle/modificaciones-presupuestarias-apn-/3>

Cuadro 12
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

- en millones de pesos y en % -

Jurisdicción	Presupuesto 2024					
	Inicial (1)	Vigente 31/01 (2)	Ejec. acum 31/01 (3)	% Ejecución (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. (6)=(2)/(1)
1 Poder Legislativo Nacional	230.142	230.142	24.046	10,4%	0	0,0%
5 Poder Judicial de la Nación	530.348	530.348	57.117	10,8%	0	0,0%
10 Ministerio Público	211.679	211.679	22.438	10,6%	0	0,0%
20 Presidencia de la Nación	105.115	105.115	5.183	4,9%	0	0,0%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	1.755.058	1.755.058	197.094	11,2%	0	0,0%
30 Ministerio del Interior	507.352	507.352	13.327	2,6%	0	0,0%
35 Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	188.315	188.315	17.584	9,3%	0	0,0%
40 Ministerio de Justicia	31.875	31.875	2.200	6,9%	0	0,0%
41 Ministerio de Seguridad	1.991.069	1.991.069	231.087	11,6%	0	0,0%
45 Ministerio de Defensa	1.467.891	1.467.891	178.301	12,1%	0	0,0%
50 Ministerio de Economía	3.010.298	3.010.298	36.787	1,2%	0	0,0%
53 Ministerio de Infraestructura	2.103.049	2.103.049	97.842	4,7%	0	0,0%
57 Ministerio de Salud	694.614	694.614	27.560	4,0%	0	0,0%
64 Ministerio de Capital Humano	19.797.216	19.797.216	2.155.228	10,9%	0	0,0%
65 Servicio de la Deuda Pública	4.487.858	4.487.858	1.349.455	30,1%	0	0,0%
70 Obligaciones a Cargo del Tesoro	3.138.150	3.138.150	41.874	1,3%	0	0,0%
GASTOS TOTALES	40.250.029	40.250.029	4.457.122	11,1%	0	0,0%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 08/02/2024.

ANEXOS

Series anuales que muestran la evolución de distintas variables (en % PBI)

ANEXO I (en % PBI)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Recaudación Tributaria / PBI	25,8%	25,2%	24,2%	22,9%	23,3%	24,4%	23,8%	24,2%	22,7%
Impuestos / PBI	17,2%	17,1%	16,3%	15,5%	15,2%	16,8%	15,9%	16,4%	16,3%
COMEX / PBI	1,9%	1,6%	1,3%	1,5%	2,6%	2,2%	2,9%	2,8%	1,5%
Seguridad Social / PBI	6,7%	6,5%	6,6%	6,0%	5,5%	5,5%	5,0%	5,0%	4,9%
Administración Pública Nacional (incluye Utilidades BCRA y Rentas intrasector público)									
Resultado Económico / PBI	-1,0%	-3,7%	-4,0%	-4,4%	-3,0%	-2,8%	-2,0%	-3,9%	-3,5%
Resultado Primario / PBI	-1,9%	-2,1%	-2,8%	-1,8%	0,3%	-1,5%	-2,9%	-3,5%	-2,9%
Resultado Financiero / PBI	-3,7%	-5,7%	-5,8%	-5,5%	-4,0%	-3,7%	-4,5%	-5,4%	-4,7%
Gasto Total (mill. \$)	1.431.662	2.131.113	2.564.005	3.298.979	4.762.089	7.001.429	10.763.164	17.527.868	38.033.376
Gasto Total / PBI	24,0%	25,9%	24,1%	22,4%	22,1%	25,7%	23,3%	21,2%	20,1%
Gasto Primario / PBI	22,2%	22,3%	21,1%	18,7%	17,8%	23,4%	21,6%	19,3%	18,3%
Gasto en Jubilaciones y Pensiones / PBI	8,9%	8,9%	9,5%	8,8%	8,7%	9,6%	8,0%	7,6%	6,8%
Gasto en Subsidios Económico / PBI	3,4%	3,5%	2,0%	2,0%	1,5%	2,7%	3,1%	2,6%	2,2%
Gasto de Capital / PBI	2,7%	2,1%	1,9%	1,3%	1,3%	1,3%	2,6%	1,6%	1,3%
intereses / PBI	1,8%	3,6%	3,0%	3,7%	4,3%	2,3%	1,7%	1,9%	1,8%
Provincias									
Resultado Primario / PBI	-0,7%	-0,6%	-0,4%	0,4%	0,2%	0,3%	0,6%	0,7%	-
Resultado Financiero / PBI	-1,0%	-0,9%	-0,9%	-0,3%	-0,6%	-0,2%	0,2%	0,3%	-
Coparticipación Federal de Impuestos / PBI	7,0%	6,8%	7,1%	7,3%	7,6%	8,2%	7,7%	7,9%	-
Gasto Total / PBI	17,8%	17,7%	18,3%	17,1%	17,0%	17,7%	16,3%	16,7%	-
Gasto Total Nación - Provincias Consolidado / PBI	40,6%	42,0%	40,8%	38,6%	38,4%	42,1%	38,4%	36,9%	-

(-) sin dato